

ANEXO I

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

DNI: 52.240.625.

Primer apellido: Martín.

Segundo apellido: Rodríguez.

Nombre: José Manuel.

Código puesto: 525629.

Puesto de trabajo adjudicado: Servicio Presupuesto y Gestión Económica.

Consejería: Educación y Ciencia.

Centro directivo: Secretaría General Técnica.

Localidad: Sevilla.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 9 de septiembre de 1998, de la Viceconsejería, por la que se resuelve la de 16 de junio de 1998, adjudicándose puesto de trabajo de libre designación.

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y el Decreto 56/1994, de 1 de marzo (BOJA núm. 50, de 15 de abril), y en virtud de las competencias delegadas por Orden de 14 de marzo de 1995 (BOJA núm. 56, de 7 de abril), se adjudica el puesto que a continuación se indica, convocado por Resolución, por la que se nombra al funcionario que figura en el Anexo de la presente Resolución.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el art. 57 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo (BOE núm. 85, de 10 de abril), remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación (art. 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el art. 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 9 de septiembre de 1998.- La Viceconsejera, Claudia Zafra Mengual.

A N E X O

Primer apellido: Herranz.

Segundo apellido: Ortega.

Nombre: Leandro.

DNI: 7.801.897.

Código puesto trabajo: 621201.

Puesto trabajo adjudicado: Gerente.

Centro directivo: Consejería de Cultura.

Centro de destino: Centro Documentación Musical.

Localidad: Granada.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 11 de septiembre de 1998, de la Viceconsejería, por la que se resuelve la adjudicación de un puesto de trabajo de libre designación convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y teniendo en cuenta las competencias que me están atribuidas legalmente, se adjudica el puesto de trabajo especificado en el Anexo adjunto y convocado por Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 17 de junio de 1998 (BOJA núm. 77, de 11 de julio de 1998), para el que se nombra a la funcionaria que se indica en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, en Sevilla, Granada o Málaga, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación (art. 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el art. 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 11 de septiembre de 1998.- El Viceconsejero, Luis Manuel García Garrido.

A N E X O

CONCURSO DE PUESTO DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 28.537.555.

Primer apellido: Romero.

Segundo apellido: Fernández.

Nombre: Ana Mercedes.

C.P.T.: 811436.

Denominación puesto de trabajo: Secretaria Director General.

Consejería/O. Autónomo: Medio Ambiente.

Centro directivo: D. G. Participación y Sv. Ambientales.

Centro destino: D. G. Participación y Sv. Ambientales.

Provincia: Sevilla

Localidad: Sevilla.

RESOLUCION de 11 de septiembre de 1998, de la Viceconsejería, por la que se resuelve la adjudicación de un puesto de trabajo de libre designación convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y teniendo en cuenta las competencias que me están atribuidas legalmente, se adjudica el puesto de trabajo especificado en el Anexo adjunto y convocado por Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 10 de junio de 1998 (BOJA núm. 72, de 30 de junio de 1998), para el que se nombra a la funcionaria que se indica en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.